

NOTA HISTÓRICA

Dra. Rosa Amelia Villar López (1956-2024): vocación de servicio y liderazgo

In memoriam

Dr. Rosa Amelia Villar López (1956-2024): vocation of service and leadership

In memoriam

Carmen Teresa Ponce-Fernández ^{1,a}; Roselly Robles-Hilario ^{1,b}

¹ Autor independiente. Lima, Perú.

^a Químico farmacéutico, magíster en Gestión Pública; ^b químico farmacéutico, magíster en Farmacia Clínica.

RESUMEN

La Dra. Rosa Amelia Villar López fue una destacada profesional, docente y salubrista, cuyo legado es un referente para la profesión químico farmacéutica y para la salud pública del país. Su liderazgo, profesionalismo, resiliencia, calidad humana, dedicación y compromiso en cada misión que emprendió la convirtieron en una figura representativa del sector farmacéutico. En este artículo se le rinde homenaje póstumo a su trayectoria profesional mediante una reseña biográfica, con un recorrido cronológico y temático por sus estudios, su labor como docente e investigadora y su contribución en la gestión pública, que perdurará en la memoria de los químicos farmacéuticos.

Palabras claves: Farmacéutico; Liderazgo; Regulación; Perú.

ABSTRACT

Dr. Rosa Amelia Villar López was an exceptional professional and teacher in the field of pharmaceutical chemistry and public health. A role model in her profession, she left an indelible mark on the country. Her leadership, professionalism, resilience, humanity, dedication, and commitment to every mission she took on made her a prominent figure in the pharmaceutical sector. This article pays tribute to her professional career with a biographical summary and a chronological and thematic overview of her studies, work as a teacher and researcher, and contribution to public management. Her legacy will live on in the memory of pharmaceutical chemists.

Keywords: Pharmacist; Leadership; Regulation; Peru.

Cítar como:

Ponce-Fernández C, Robles-Hilario R. Dra. Rosa Amelia Villar López: vocación de servicio y liderazgo. *In memoriam*. Rev Cienc Polit Regul Farm. 2025;2 (2): 37-42.

Recibido: 18-04-2025

Aceptado: 26-05-2025

Publicado: 30-06-2025

Correspondencia: Carmen

Teresa Ponce Fernández

Correo electrónico:

ctponcef01@gmail.com



Esta obra tiene una licencia de Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

Copyright © 2025, Revista Ciencia, Política y Regulación Farmacéutica

INTRODUCCIÓN

“Es necesario entender que primero somos profesionales de la salud y luego químicos farmacéuticos, por lo que nuestra mirada no debe desviarse de lo que toda sociedad justa busca: el bienestar del ser humano como primera prioridad”, palabras textuales de la Dra. Rosa Amelia Villar López, destacada profesional, docente y salubrista, que dejó una huella imborrable en quienes tuvimos el privilegio de conocerla y aprender de ella. Su legado va más allá de transmitir conocimiento, ya que contribuyó a formar generaciones de profesionales con sólidos valores, sensibilidad y visión, y realizó aportes significativos a la salud pública del país y a la profesión química farmacéutica. Su ejemplo nos inspira y su historia merece ser recordada, compartida y honrada.

El presente artículo rinde homenaje póstumo a la Dra. Amelia Villar mediante una reseña biográfica, en la que se destacan sus principales logros profesionales y sus contribuciones más relevantes, a través de un recorrido cronológico y temático por sus estudios, su labor como docente e investigadora, su contribución en la gestión pública y su influencia como referente ético y técnico, que perdura en la memoria de los químicos farmacéuticos.

PRIMEROS AÑOS Y FORMACIÓN ACADÉMICA

La Dra. Amelia, así la llamábamos y así la llamaremos en este artículo, nació en Cajamarca (Perú), el 3 de diciembre de 1956. Fue la segunda de cuatro hermanas; sus padres, don Pedro y doña Marina, ambos docentes, le inculcaron una educación basada en la lectura permanente mediante la participación en concursos literarios entre ella y sus hermanas, lo que despertó en ella un gran cariño por la lectura; así también fomentaron su autonomía para resolver problemas, una habilidad y fortaleza que la llevaron a ser “embajadora estudiantil” en Illinois (Estados Unidos) con tan solo 17 años, en 1973. Allí estudió un año en el Riverdale Senior High School, con una beca del American Field Service.

En los años 70, mientras cursaba la carrera de Farmacia y Bioquímica en la Universidad Nacional de Trujillo (UNT), una época de crisis y descrédito de las universidades debido a la excesiva politización que conllevó constantes periodos de huelga, inició paralelamente, por sugerencia de sus padres, los estudios de Docencia en el Instituto Superior de Educación de Cajamarca (que después trasladó a la Escuela Normal Indoamérica de Trujillo). Ambas carreras las llevó con la misma dedicación y pasión, graduándose como profesora en 1979, y como química farmacéutica en 1982.

Su preparación continuó de manera permanente y obtuvo los grados de Maestro en Educación con mención en Pedagogía Universitaria (1995), Maestro en Ciencias con mención en Farmacología (1999), y terminó los estudios de Doctor en Farmacia y Bioquímica (2002) y Doctor en Salud Pública (2010).

“Aprendimos también que nosotras debíamos solucionar nuestros propios problemas de estudios, porque, contrariamente a lo que todos pensaban, cuando íbamos a consultar a mi padre por la solución de algún problema que no era fácil resolver, lo primero que hacía era tomarte la lección de todo cuanto debíamos conocer y si algo no respondías debías ir a estudiar y regresar con la respuesta”.

*Amelia Villar, comunicación personal,
03 de agosto de 2024.*



Figura 1. Dra. Rosa Amelia Villar López.

TRAYECTORIA DOCENTE

Inició su trayectoria como docente en el Departamento de Farmacología de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UNT, donde trabajó por 25 años (1986 - 2011). Como hija de docentes, entendía (y lo practicaba) que la formación de un estudiante no era solo impartir conocimientos, sino que también era importante el desarrollo de las habilidades blandas. Por ello, apoyó y dedicó mucho tiempo a la Asociación Científica de Estudiantes de Farmacia (ACEF), desarrollando (junto a los estudiantes) actividades extracurriculares, desde aprender a escuchar música clásica hasta organizar eventos científicos y campañas de salud, así como participar activamente en congresos y eventos científicos. Con su apoyo, la ACEF implementó el Programa de Intercambio

Estudiantil, que constituyó una visión diferente de la Farmacia en el país y en 1995, se organizó el I Congreso Científico Latinoamericano de Estudiantes de Farmacia en la UNT, que contó con la participación de 70 ponentes (nacionales e internacionales) y una asistencia que superó las expectativas. Entre otros aportes, podemos mencionar el diseño y elaboración del nuevo currículo para la formación del químico farmacéutico, que se implementó a partir del 2000, la creación del Centro de Información de Medicamentos y del Bioterio, y la organización e implementación del internado farmacéutico.

Desde 2012, se desempeñó como docente en la especialidad de Farmacia Clínica de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), donde impartió las asignaturas de Trabajos de Investigación I y II, y desde 2016, en la especialidad de Política y Regulación Farmacéutica, con la asignatura de Sistemas de Salud y Regulación Farmacéutica, y fue docente invitada en las secciones de posgrado de la Facultad de Medicina Humana. Asimismo, desde 2015, fue docente en el posgrado de la UNT, en las asignaturas de Farmacoepidemiología, Farmacoterapéutica, Medicina Complementaria y Fitoterapia.

Para la Dra. Amelia, los mayores logros de su carrera docente fueron, sin duda, la investigación en fitoquímica y farmacología de las plantas, en farmacoepidemiología y en la aplicación de metodologías interactivas para la enseñanza universitaria. Este último tema lo aprendió en la diplomatura de “Enseñanza en Educación Superior” del Institute of Education de la Universidad de Londres (Inglaterra).

“Siempre he pensado que el mejor maestro es aquel que forma a sus estudiantes con una visión amplia, les enseña a asumir retos y la forma de resolverlos y les proporciona las armas necesarias para afrontar las diversas vicisitudes que les toque atravesar”.

*Amelia Villar, comunicación personal,
03 de agosto de 2024.*

APORTES EN LA GESTIÓN PÚBLICA

Entre 2000 y 2001 trabajó en la ONG “Servicio de Medicinas Pro-Vida”, una asociación civil sin fines de lucro. En esta institución conoció al Dr. Gerardo Valladares, quien fue su gran amigo y maestro, así como a los Dres. Alejandro Mitzuaray, Jorge Solari, Alberto Tutaya, entre otros, con quienes compartió, aprendió y asumió retos en pro del uso racional de medicamentos (URM). En 2002, cuando culminaba sus estudios de doctorado y se proponía regresar a la UNT, el Dr. Valladares,

director general de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID), la convocó en mayo de ese año para que asumiera la Dirección de Gestión Comercial de la DIGEMID (una dirección ejecutiva con tres ejes funcionales: acceso, uso racional y farmacovigilancia), que luego de una reorganización propuesta por ella, pasó a denominarse Dirección Ejecutiva de Acceso y Uso de Medicamentos, donde estuvo hasta mayo de 2004. Durante su gestión se diseñó e implementó el Sistema Integrado de Suministro de Medicamentos e Insumos Médico Quirúrgicos (SISMED) ⁽¹⁾, lo que constituyó un reto para el sistema de salud, ya que este sistema estandarizó el proceso de suministro del país, se implementó e institucionalizó la aplicación informática para obtener, por primera vez, información sobre la disponibilidad de medicamentos a nivel nacional. Asimismo, lideró la primera compra nacional centralizada de medicamentos en 2003 y fortaleció diversas estrategias de URM a nivel nacional, como la reactivación de los comités farmacológicos (hoy Comités Farmacoterapéuticos), el inicio del proceso de revisión del Petitorio Nacional de Medicamentos del 2002, la determinación de la línea basal en estudios de consumo de antimicrobianos y el impulso de la atención farmacéutica, entre otras medidas.

Entre junio de 2005 y enero de 2007 fue directora general de la DIGEMID ⁽²⁾, acontecimiento importante, ya que, después de muchos años un químico farmacéutico asumía este cargo. Su gestión se caracterizó por impulsar importantes avances institucionales y normativos, entre ellos: liderar el inicio de la formulación de la propuesta del proyecto de ley que posteriormente se promulgó como la Ley 29459, Ley de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios; promover la modernización institucional al iniciar con la implementación del sistema de gestión de la calidad (ISO 9001); y fortalecer el papel de la DIGEMID en foros nacionales e internacionales, como la Red Panamericana de Armonización Farmacéutica (RED-PARF) y en las mesas de trabajo de la negociación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos.

Asimismo, durante su gestión se constituyó el Grupo Técnico Multisectorial CONTRAFALME, integrado por 17 instituciones públicas y privadas de diversos sectores, con el objetivo de combatir el contrabando, la informalidad y la falsificación de productos farmacéuticos; se diseñó e inició el Sistema Integral de Aseguramiento de la Calidad de productos farmacéuticos y el Sistema de Distribución en Dosis Unitaria; se logró la aprobación del Plan Nacional de Implementación de la Política Nacional de Medicamentos; se diseñó el programa de intercambiabilidad y se promovieron mejoras laborales en

la institución. Entre otros logros, destacan el inicio de la implementación de la versión 2.0 del software del SISMED (asociado al SIGA-MEF), la implementación de la primera subasta inversa para la compra de medicamentos (que gestionó la aprobación de las primeras 400 fichas técnicas a través del CONSUCODE, actualmente OECE) y el diseño e implementación del Observatorio Nacional de Precios, orientado a garantizar la transparencia y a promover la equidad en el acceso a los medicamentos.

“Es necesario construir una política pública de Estado. Me refiero a la Política Farmacéutica Nacional, que debe incluir temas de interés para el desarrollo del país y que deberá trabajarse en forma intersectorial, con participación del sector privado y de la sociedad civil organizada, otorgando responsabilidades a los diferentes actores para un desarrollo del país en el tema de salud y farmacéutico, iniciando por entender la necesidad de una autoridad reguladora de medicamentos fuerte con autonomía técnica, administrativa y financiera por lo menos”.

*Amelia Villar, comunicación personal,
03 de agosto de 2024.*



Figura 2. Ceremonia en reconocimiento a la gestión de la Dra. Amelia Villar López como directora general de la DIGEMID en 2007.

CONSULTORA DE ORGANISMOS INTERNACIONALES

Entre 2009 y 2014, ocupó el puesto de consultora nacional de medicamentos y otras tecnologías sanitarias en la Organización Panamericana de la Salud (OPS) - Perú; no obstante, continuó siendo convocada para proyectos específicos hasta el 2023; esta oportunidad no solo le permitió ampliar su visión de la salud pública, sino también apoyar a la DIGEMID y a otros órganos

del Ministerio de Salud (MINSA), Seguro Social de Salud y otras instituciones, en la formulación de proyectos y documentos técnicos necesarios para el país.

Desde la OPS, la Dra. Amelia contribuyó en la formulación y revisión de propuestas de reglamentos técnicos y normativas para la armonización con estándares internacionales, previa adaptación al contexto peruano, en temas de productos biotecnológicos, biosimilares, intercambiabilidad, productos biológicos y manuales de buenas prácticas, así como en la elaboración de documentos técnicos para la evaluación de productos y dispositivos, promoviendo la implementación de buenas prácticas regulatorias. También impulsó el URM, propuestas de estrategias para medicamentos genéricos y medicamentos esenciales no disponibles en el mercado nacional, y la creación de herramientas digitales como la biblioteca virtual de medicamentos. Brindó y gestionó capacitaciones dirigidas a fortalecer la capacidad técnica de la DIGEMID en temas de bioequivalencia, buenas prácticas de manufactura y evaluación crítica de la literatura científica. Participó activamente en el proceso de precalificación del Centro Nacional de Control de Calidad del Instituto Nacional de Salud ante la Organización Mundial de la Salud (OMS) para ser reconocido como centro de referencia mundial.

A finales de 2008, el país, a través del MINSA, aceptó participar en la Alianza para la Transparencia en Medicamentos (MeTA por sus siglas en inglés), una iniciativa de abordaje multisectorial para fortalecer las prácticas del buen gobierno, promover la mejora en la eficiencia y fomentar prácticas innovadoras y responsables, con el fin de mejorar el acceso a medicamentos y los resultados en la salud en los países en vías de desarrollo. En esta iniciativa, se desempeñó como secretaria técnica, en representación de la OPS, para presentar ante la OMS los logros y resultados del Plan de Trabajo MeTA Perú 2009-2010.

De 2016 al 2017, fue responsable técnica de información y gestión del conocimiento de los medicamentos de alto impacto financiero en el Proyecto Internacional de Cooperación Regional para Mejorar la Eficiencia en la Gestión de Medicamentos de Alto Costo, desarrollado por la Fundación IFARMA dentro del Proyecto para Decisiones Informadas sobre Medicamentos (DIME) del Banco Interamericano de Desarrollo, con el objetivo de construir una plataforma regional que brinde información sobre medicamentos de alto costo en ocho países latinoamericanos.

“Mi trabajo en la OMS/OPS ha sido la experiencia más enriquecedora que he vivido, ya que me permitió compartir y conocer experiencias de todas partes del mundo, analizarlas y comparar resultados”.

*Amelia Villar, comunicación personal,
03 de agosto de 2024.*

LIDERAZGO GREMIAL

A lo largo de su trayectoria profesional, la Dra. Amelia mostró su compromiso con la gestión gremial y con el avance de su profesión, que se manifestó en su activa participación en diferentes instancias directivas, entre los que destacan, su rol como miembro del Consejo Directivo del Colegio Químico-Farmacéutico Regional del Norte (1996-1997) y como integrante de la Comisión de Vigilancia, Ética y Deontología del Colegio Químico Farmacéutico del Perú (CQFP) en dos periodos (1998-1999 y 2000-2001).

Su compromiso con la profesión la llevó a ocupar el cargo de máxima responsabilidad gremial, al ser elegida en noviembre de 2015, decana nacional del CQFP (2016-2017). Durante su gestión, se implementó el Residentado Farmacéutico con tres especialidades en campo laboral (Farmacia Clínica, Farmacia Hospitalaria y Toxicología y Química Legal), se impulsó el diseño y desarrollo del Sistema Nacional de Colegiados (en coordinación con los colegios departamentales) y se elaboró e implementó el nuevo Código de Ética del CQFP. También, se implementó la certificación itinerante a nivel nacional, así como la normalización de los sectores de Industria y Asuntos Regulatorios, los reglamentos de colegiatura y de segunda especialidad, y la publicación del boletín científico “El Químico Farmacéutico al Servicio de la Ciencia y de la Sociedad”. Se elaboraron programas de capacitación de larga duración, se implementó la plataforma de capacitación virtual y se elaboró el Plan Estratégico Nacional a 10 años (que consideró los aspectos más relevantes a desarrollar en la profesión). Asimismo, desempeñó un rol activo en la defensa de la salud pública del país frente a proyectos legislativos y normativos lesivos para la salud y la profesión, como la defensa de los cosméticos como parte de la regulación de la DIGEMID.

“Es importante entender que un colegio profesional es más fuerte mientras más unidos trabajen, y que el Colegio Químico Farmacéutico del Perú es el que representa y trabaja a nivel nacional por la profesión, esto implica que mientras más fuerte sea el colegio más grande será la profesión farmacéutica, por eso se debe trabajar por la unidad farmacéutica”.

*Amelia Villar, comunicación personal,
03 de agosto de 2024.*



Figura 3. La Dra. Amelia Villar en el decanato del Colegio Químico Farmacéutico del Perú en 2017 ⁽³⁾.

APORTES A LA INVESTIGACIÓN

La Dra. Amelia realizó importantes aportes a la investigación científica en el ámbito farmacéutico, principalmente en farmacología, URM, vigilancia sanitaria y recursos fitoterapéuticos ^(4,5,6). Como autora y coautora, participó en la publicación de varios artículos científicos y asesoró investigaciones en farmacoterapia, farmacoepidemiología, medicamentos sin receta médica, interacciones medicamentosas y consumo de antibióticos. Su trabajo en el campo de la medicina tradicional fue productivo, especialmente por los estudios fitoquímicos y farmacológicos de especies vegetales con potencial terapéutico.

“Es una necesidad de la profesión que las universidades apuesten por una óptima formación del profesional farmacéutico. Para ello, deben desarrollarse planes de estudio que se basen en investigaciones serias sobre las necesidades del país en el campo de la salud y la farmacia, y con la participación de docentes idóneos se forme profesionales innovadores, competentes y con habilidades blandas que puedan desenvolverse en cualquier situación que les toque afrontar en los diversos rubros que se desempeñen”.

*Amelia Villar, comunicación personal,
03 de agosto de 2024.*

RECONOCIMIENTOS

En 2014 fue nombrada Miembro Honorario del CQFP ⁽⁷⁾, una de las más importantes distinciones que otorga dicha institución, en reconocimiento a su trayectoria profesional y destacada labor en favor del gremio farmacéutico. Ese mismo año, también fue reconocida por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo

Internacional y la Farmacopea de los Estados Unidos (USP) por su contribución al Taller Regional sobre Aseguramiento de la Calidad de Medicamentos. Además, en 2012 la USP la reconoció por su constante colaboración con organismos nacionales e internacionales, en el marco de actividades de capacitación en control de calidad.

En el ámbito académico, recibió diplomas de honor y excelencia otorgados por los colegios departamentales de químicos farmacéuticos de Lima y La Libertad, entre 1999 y 2023. Su labor como investigadora también fue reconocida en 1998, cuando ganó el premio al mejor proyecto del IV Concurso de Proyectos de Investigación de la UNT. También, fue beneficiaria de dos becas académicas: una para estudios de posgrado en la Universidad de Londres (1990), otorgada por el British Council, y otra de intercambio estudiantil durante sus estudios de secundaria en Illinois (Estados Unidos, 1974-1975), donde fue distinguida con el Diploma de Honor de la Society of High School Students of the United States of America. Todos estos reconocimientos reflejan una trayectoria marcada por la excelencia, la ética profesional y el compromiso con la salud pública.

“Muchas ocasiones repetí a mis estudiantes que uno debe trabajar y esforzarse por lo que quiere lograr en la vida, y que cuando está convencido de ello, llegará a donde se ha propuesto hacerlo”.

Amelia Villar, comunicación personal, 03 de agosto de 2024.

CONCLUSIÓN

La trayectoria profesional de la Dra. Amelia es un referente para la profesión químico farmacéutica y para la salud pública del país, por su liderazgo, profesionalismo, resiliencia, calidad humana, dedicación y compromiso con cada misión que emprendió. Dedicó su vida a la docencia, la investigación, la gestión pública y el fortalecimiento gremial, todo siempre con una visión estratégica, y ha dejado un legado profundo no solo en la regulación farmacéutica que contribuyó a construir, sino también en la memoria de quienes compartieron su visión de una profesión químico farmacéutica comprometida con la salud pública.

A lo largo de su vida, siempre se destacó por su calidad humana, no solo con su familia y amigos, sino con todas las personas con las que se relacionaba. Su propósito trascendió la búsqueda de títulos y reconocimientos, ya que vivió para servir a los demás. ¡Gracias Dra. Amelia!

Agradecimientos. Agradecemos a la familia de la Dra. Amelia Villar por brindarnos información sobre su trayectoria profesional y fotografías, así como por autorizar la mención de comunicaciones personales en el artículo.

Contribuciones de autoría. Los autores declaran que cumplen con los criterios de autoría recomendados por el ICMJE.

Roles según CRediT. CPF: Conceptualización, recolección de información y redacción del primer borrador del manuscrito. RRH: Recolección de la información, redacción y revisión del manuscrito. Ambos autores aprobaron la versión final del manuscrito

Conflictos de interés. Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Financiamiento. Autofinanciado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ministerio de Salud. Resolución Ministerial N.º 1753-2002-SA-DM, aprueban Directiva del Sistema Integrado de Suministro de Medicamentos e Insumos Médico-Quirúrgicos - SISMED [Internet]. Perú; 2002 [citado 20 de marzo de 2025]. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/minsa/normas-legales/254517-1753-2002-sa-dm>.
2. Ministerio de Salud. Resolución Ministerial N.º 417-2005-MINSA. Designan a la Q. F. Rosa Amelia Villar López como directora de la Digemid [Internet]. Perú; 2005 [citado 21 de marzo de 2025]. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/minsa/normas-legales/252430-417-2005-minsa>.
3. Colegio Químico Farmacéutico del Perú. Entrevista a la decana nacional Amelia Villar López en Ampliación de Noticias de Radio Programas vía internet [Imagen de FaceBook]. Facebook; 2017 [citado 22 de marzo de 2025]. Disponible en: <https://www.facebook.com/share/19zNhanHVa/>.
4. Ministerio de Salud. Resolución Ministerial N.º 186-98-SA-DM. Designan miembros de la Comisión del Formulario Nacional de Medicamentos [Internet]. Perú; 1998 [citado 22 de marzo de 2025]. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/minsa/normas-legales/256482-186-98-sa-dm>.
5. Mendocilla-Risco M, Villar-Lopez A, Villar-Lopez M, Muñoz-Ganoza K, Fernandez-Sosaya J, Tirado-Vidal M, Rojas-Pretel M, Mendives-Sajami R. Efecto de Maytenus krukovii "Chuchuhuasi" en el tratamiento de osteoartrosis leve-moderada. Ensayo clínico aleatorizado doble-ciego, controlado con placebo. Rev. Peru Med. Integr. 18 de julio de 2017;2(1):21-9. doi: [10.26722/rpmi.2017.21.41](https://doi.org/10.26722/rpmi.2017.21.41).
6. Betancur-Badel J, Rios-Isern F, Villacres-Vallejo J, Mendocilla-Risco M, Figueroa-Salvador L, Villar-Lopez A, Aranda-Ventura J. Efecto de la administración crónica del látex liofilizado de Croton lechleri Muell. Arg. "sangre de drago" en Rattus norvegicus var. Albinus. Rev. Peru Med. Integr. 18 de julio de 2017;2(1):13-20. doi: [10.26722/rpmi.2017.21.40](https://doi.org/10.26722/rpmi.2017.21.40).
7. Colegio Químico Farmacéutico del Perú. Químicos Farmacéuticos Emblemáticos [Internet]. Lima; 2025 [citado 27 de marzo de 2025]. Disponible en: <https://cqfp.pe/quimicos-farmacuticos-emblematicos/#>.